ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Lerdo, Dgo.
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados
- VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Lerdo, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, Estado de Variación Patrimonial, Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, Estado Comparativo Presupuestal de Egresos y el Estado de Deuda Pública; así como la información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los períodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2013, respectivamente, siendo aprobada por el R. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión ordinaria de fecha 21 de febrero de 2014.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada para obtener una seguridad razonable de la información contenida, y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el R. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 94.18% en los Ingresos y un 85.39% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el R. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 83.64%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2013 de este Municipio, y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 475,221,421; los Recursos Ejercidos por $ 424,975,979 y el Patrimonio informado de $ 189,335,365 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos y aplicación de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales, durante el ejercicio presupuestal de 2013.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

Cabe señalar, que con motivo de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada en diciembre de 2008, la Cuenta Pública del ejercicio 2013 del R. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo fue elaborada en atención a las normas que en dicha materia emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable, lo cual implica cambios en la presentación de la información contable y presupuestal, por lo que se omiten comparativos con información del ejercicio inmediato anterior.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Lerdo, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2013 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 52, de fecha 27 de diciembre de 2012 y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos que fue informado en la Cuenta Pública de 2013, sin presentar el Acta de Cabildo de aprobación del Presupuesto de Egresos de 2013. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2013:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2013

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	25,520,436		25,520,436
Contribuciones de Mejoras	1		1
Derechos	127,092,968		127,092,968
Productos	650,004		650,004
Aprovechamientos	5,954,996		5,954,996
Participaciones y Aportaciones	240,106,597	240,108,784	240,108,784
Total	399,325,002		399,327,189

FUENTE: Periódicos Oficiales números 52, 2 Ext. y 3 Ext. de fechas 27-dic-12, 22-ene-13 y 29-ene-13, respectivamente.

Ver Anexo 1

II.2 Egresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en el presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio 2013.

Cuadro No. 2
Presupuesto de Egresos 2013

Concepto	2013	Porcentaje
Servicios Personales	182,778,328	45.77%
Materiales y Suministros	13,927,766	3.49%
Servicios Generales	28,017,118	7.02%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	137,903,117	34.53%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	848,000	0.21%
Inversión Pública	26,902,591	6.74%
Deuda Pública	9,050,286	2.27%
Egresos Presupuestados de más con Relación a la Ley de Ingresos	-100,017	-0.03%
Total	399,327,189	100.00%

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Ver anexo 2

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el R. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2013 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos y Participaciones y Aportaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

El siguiente cuadro integra los ingresos obtenidos:

Cuadro No. 3
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2013

Concepto	2013	Porcentaje
Impuestos	30,715,241	6.46%
Contribuciones de Mejoras	74,502	0.02%
Derechos	129,292,416	27.21%
Productos	15,545,017	3.27%
Aprovechamientos	9,735,077	2.05%
Participaciones y Aportaciones	289,859,168	60.99%
Total	475,221,421	100.00%

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Ver anexo 1

De los ingresos obtenidos destacan las Participaciones y Aportaciones en un 60.99% seguido de los Derechos en un 27.21% y los Impuestos en un 6.46%.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 4
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	25,520,436	30,715,241	5,194,805
Contribuciones de Mejoras	1	74,502	74,501
Derechos	127,092,968	129,292,416	2,199,448
Productos	650,004	15,545,017	14,895,013
Aprovechamientos	5,954,996	9,735,077	3,780,081
Total	159,218,405	185,362,253	26,143,848

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Ver Anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos por Organismos Descentralizados - Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Organismos Descentralizados

185,362,253 - 108,009,769 - 6,978,587 / 159,218,405 - 108,009,769 = 1.374

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 37.4% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 5.2% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos por Organismos Descentralizados / Total de Ingresos - Ingresos Obtenidos por Organismos Descentralizados

185,362,253 - 108,009,769 / 475,221,421 - 108,009,769 = 0.211

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 21.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 9.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios - Ingresos Obtenidos por Organismos Descentralizados

30,715,241 / 185,362,253 - 108,009,769 = 0.397

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 39.7% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.5%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el R. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

Desglosando el gasto efectuado en 2013 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Desglose de Gastos 2013

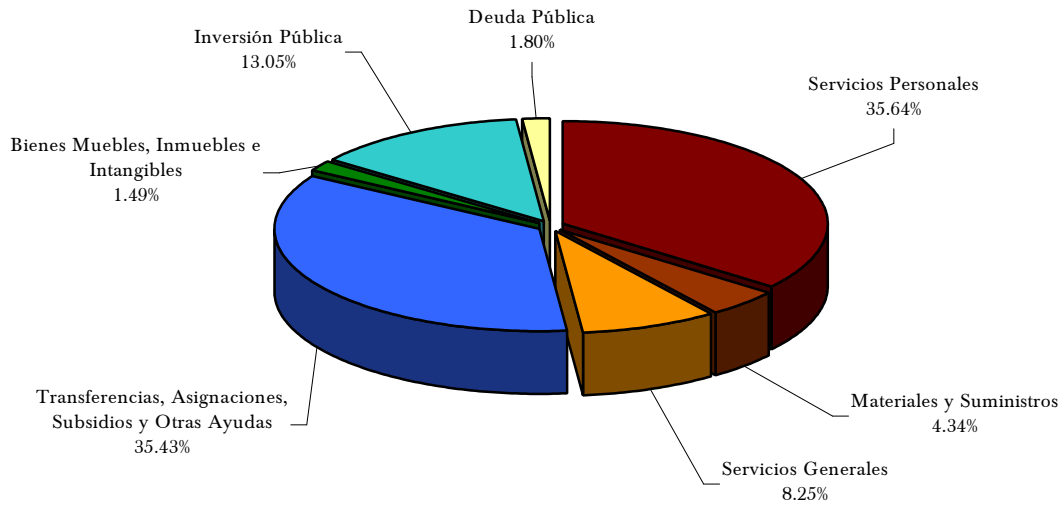
Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	151,454,108	35.64%
Materiales y Suministros	18,450,024	4.34%
Servicios Generales	35,085,571	8.25%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	150,579,713	35.43%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,316,574	1.49%
Inversión Pública	55,441,235	13.05%
Deuda Pública	7,648,754	1.80%
Total	424,975,979	100.00%

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Ver anexo 2

De los recursos ejercidos destaca los Servicios Personales con un 35.64%, seguido de las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas con un 35.43% y la Inversión Pública con un 13.05%.

Gráfica No. 1
Desglose de Gastos 2013



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos por Organismos Descentralizados / Servicios Personales + Materiales y Suministros + Servicios Generales

185,362,253 - 108,009,769 / 151,454,108 + 18,450,024 + 35,085,571 = 0377

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 37.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.8%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales - Ingresos Obtenidos por Organismos Descentralizados / Gastos Totales – Gastos de Organismos Descentralizados

475,221,421 - 108,009,769 / 424,975,979 - 108,009,769 = 1.159

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 15.9% más de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.2% más

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales – Gastos de Organismos Descentralizados

142,926,023 + 98,374,023 / 424,975,979 - 108,009,769 = 0.761

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 76.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 85.0%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangible + Inversión Pública / Ingresos Totales – Ingresos Obtenidos por Organismos Descentralizados

6,316,574 + 55,441,235 / 475,221,421 - 108,009,769 = 0.168

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión

en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 16.8% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 27.9%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 55,545,872, ejerciendo durante 2013 $ 55,441,235, en 171 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 6
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/12	Gasto Ejercido al 31/12/12	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso
Tesorería Municipal.	28,394,810	28,394,810	*	100.00	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013.	27,151,062	27,046,425	92.92	99.61	171	169	2
Total	55,545,872	55,441,235	92.92	99.81	171	169	2

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2013
*Nota: No presentan los cierres del ejercicio de obra de Tesorería.

El Municipio, alcanzó un 92.92% de avance físico al 31 de diciembre de 2013, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 171 obras aprobadas, informa la conclusión de 169 y en proceso 2; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

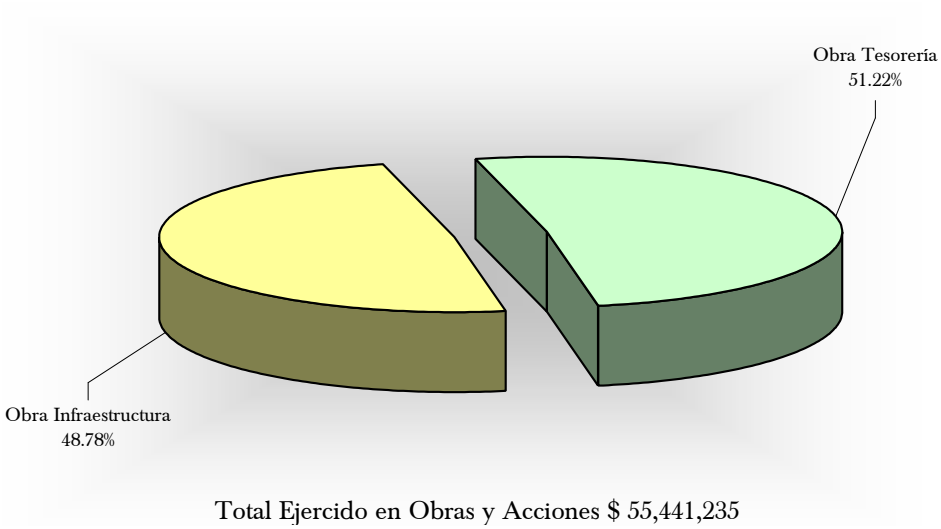
Cuadro No. 7
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras
	En Proceso
Urbanización municipal	2
Total	2

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2013

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 51.22% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 48.78%.

Gráfica No. 2
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 55,441,235

Como se observa en el Cuadro No. 8, existe un importe no programado en obra por $ 3,694,114, más una diferencia de inversión aprobada y ejercida por $ 104,637, se obtienen $ 3,798,751, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2013, como a continuación se desglosa:

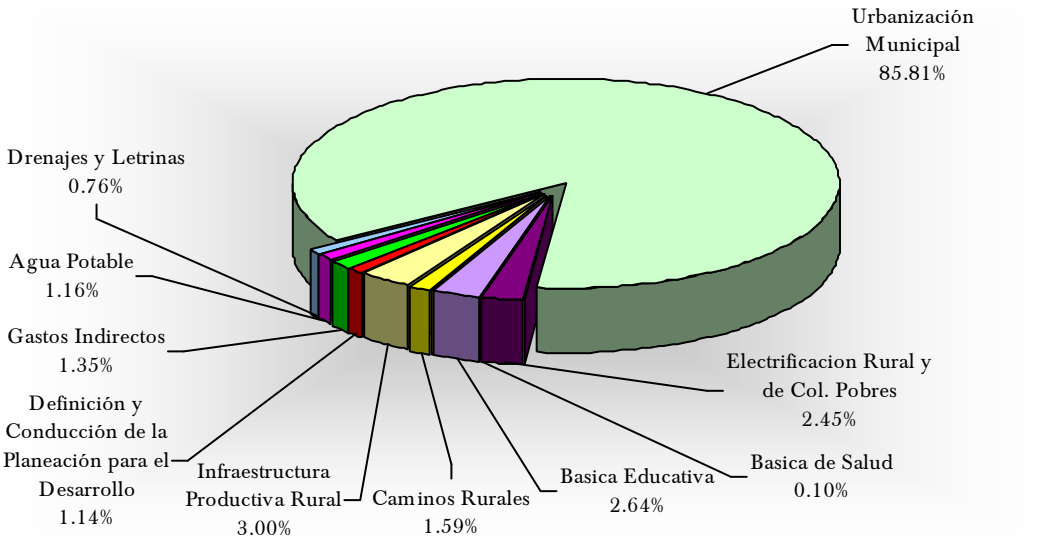
Cuadro No. 8
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2013	Total
Inversión No Programada	3,694,114	3,694,114
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	104,637	104,637
Total	3,798,751	3,798,751

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2013

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 3
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 55,441,235

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 9
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras		
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso
Agua Potable	1,500,000	645,727	643,316	643,316	2,411	24	24	
Drenajes y Letrinas	950,000	420,551	420,296	420,296	255	16	16	
Urbanización Municipal	8,037,207	47,572,772	47,389,411	47,205,593	367,179	84	82	2
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,200,000	1,360,242	1,378,730	1,365,602	-5,360	12	12	
Básica de Salud	300,000	55,293	55,500	55,293		1	1	

Básica Educativa	900,000	1,465,125	1,465,202	1,464,443	682	11	11	
Caminos Rurales	900,000	882,363	883,560	882,363		2	2	
Productiva Rural	5,039,690	1,662,942	1,767,599	1,617,444	45,498	21	21	
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	1,300,000	629,950	1,542,258	1,376,220	-746,270			
Gastos Indirectos	6,775,694	746,270			746,270			
Total	26,902,591	55,441,235	55,545,872	55,030,570	410,665	171	169	2

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

55,441,235 / 26,902,591 = 2.061

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 206.1% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 111.1%

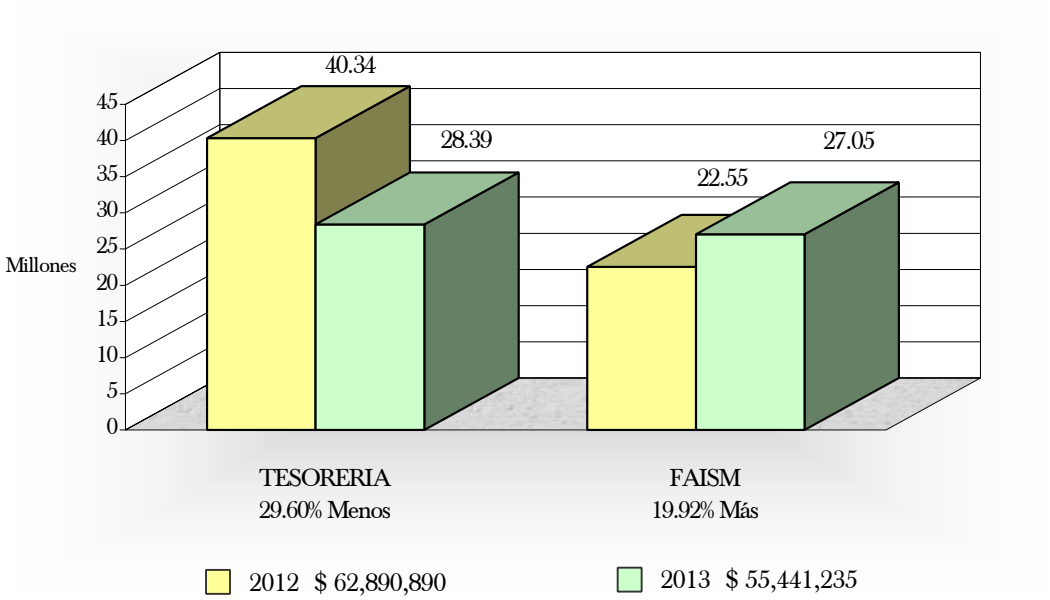
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 341,160,032, se destinó a Obra Pública $ 28,394,810, que representa el 8.32% y el 91.68% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 27,046,425, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 27,046,425, que significó el 100.00%.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2013 en comparación con el ejercicio 2012, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 4
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2012

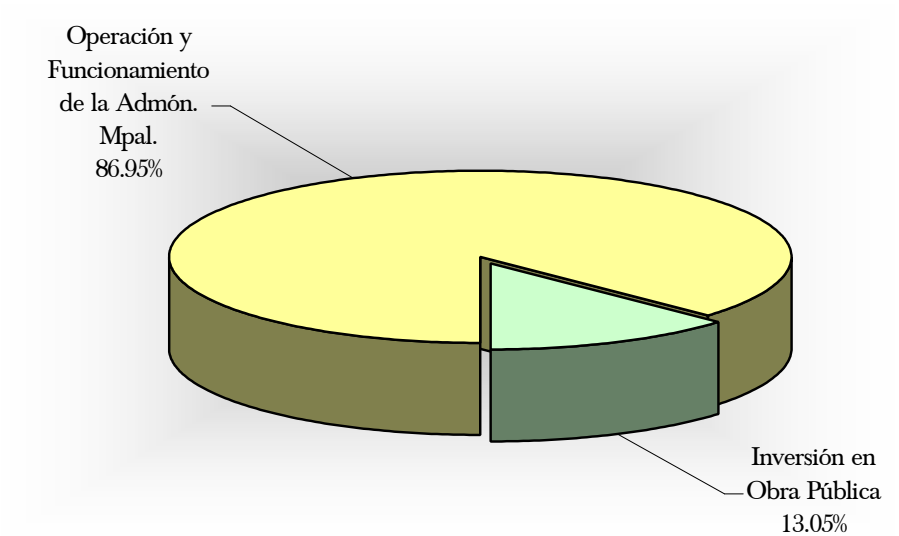


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2013, presenta una disminución de $ 7,449,655, que representa el 11.85% en comparación con el ejercicio 2012.

Del total de recursos erogados por el R. Ayuntamiento por $ 424,975,979, destinó a Obra Pública y Acciones $ 55,441,235.

Gráfica No. 5
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 424,975,979

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

55,441,235 / 424,975,979 = 0.130

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 13.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.6%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2013

Del total ejercido en obra pública por $ 55,441,235 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 46,373,151 que representa el 83.64% del total aplicado en obra.

De las 169 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 114 obras, lo que representa un 67.46%; 85 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013, 8 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 y 21 obras de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que 93 obras fiscalizadas se encuentran concluidas y operan adecuadamente, 20 se encuentran indeterminadas 18 debido a que no se cuenta con la documentación necesaria para poder determinar su situación física-operacional y 2 debido a que son convenidas con el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Lerdo (SAPAL) y 1 obra suspendida.

Cuadro No. 10
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2013

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2013				26,593,514	16,278,243
1	Agua Potable	Construcción de Línea de Conducción	Ejido La Goma	234,184	
2	Urbanización Municipal	Callejón Ejercito Nacional Entre Periférico y Canal San Fernando	Col. Independencia	151,320	137,060
3	Urbanización Municipal	C. Fco. I. Madero entre C. Hidalgo y Calle Frente a Escuela	Villa La Loma	104,226	104,226
4	Urbanización Municipal	C. Montañas entre Calzada Villa Jardín y Canal	Col. Valle del Sol	86,467	
5	Urbanización Municipal	Calle de la Plaza y C. de la Iglesia	Ej. San Jacinto	144,187	119,943
6	Urbanización Municipal	Acceso Ppal. Frente a Escuela Primaria	Ej. La Luz	102,814	92,203

7	Urbanización Municipal	C. 20 de Noviembre entre Calz. Huizache y C. Sin Nombre	Fracc. Francisco Javier mina	69,688	69,549
8	Urbanización Municipal	C. de la Iglesia	Ejido Los Ángeles	103,505	102,841
9	Urbanización Municipal	C. Fco. I. Madero entre Hidalgo y Niños Héroes	Villa La Loma	105,256	31,514
10	Urbanización Municipal	Banqueta Plaza Principal	Ejido Vicente Suárez	290,755	290,254
11	Urbanización Municipal	C. Fco. Villegas entre Av. López Mateos y Av. Jesús Calderón	Villa León Guzmán	83,731	83,541
12	Urbanización Municipal	Puente Peatonal Campos Deportivos	Ejido 21 de Marzo	93,116	92,651
13	Urbanización Municipal	Puente Peatonal Cruce con Escuela Telesecundaria	Ejido 21 de Marzo	93,116	92,651
14	Urbanización Municipal	C. Lomas entre Calz. Villa Jardín y Av. Anaconda	Col. Nueva Rosita	280,256	279,661
15	Urbanización Municipal	C. M. Moreno entre Pavimento Existente y Colindante con la Col. La Reyna	Colonia Nueva Jerusalén	404,526	403,663
16	Urbanización Municipal	Callejón Ejército Nacional entre Periférico y Canal San Fernando	Col. Independencia	332,109	331,420
17	Urbanización Municipal	C. Margaritas entre Lirios y Pavimento Existente	Col. Armando Del Castillo	195,817	182,768
18	Urbanización Municipal	C. Fco. I. Madero entre C. Hidalgo y Calle Frente a Escuela	Villa La Loma	639,360	638,608
19	Urbanización Municipal	C. Principal entre C. de la Iglesia y C. de la Escuela	Ejido Sapioriz	325,815	97,393
20	Urbanización Municipal	C. Miguel Hidalgo entre Lázaro Cárdenas y Madero (Fte. a Esc. Prim.)	Ejido La Goma	206,027	56,609
21	Urbanización Municipal	C. Miguel Hidalgo entre Fco. Villa y Anastasio Chavarría	Villa Juan E. García	290,286	289,832
22	Urbanización Municipal	C. Alberto Terrones entre Jesús Eustaquio y Plutarco Elías Calles	Villa León Guzmán	318,961	318,535
23	Urbanización Municipal	C. Principal entre Plaza y Puente Colindante con Ej. 6 de Enero (2da. Etapa)	Ejido El Rayo	917,398	907,464

24	Urbanización Municipal	C. Claveles entre Calz. Gpe. Victoria y Av. Las Rosas	Col. Tierra y Libertad	243,030	233,639
25	Urbanización Municipal	Montes Urales entre C. Victoria y Pról. Río Usumacinta y	Col. Armando Del Castillo y Col. Primero de Mayo	395,135	378,341
26	Urbanización Municipal	C. Margaritas entre Privada Violetas y C. Lirios	Col. Armando Del Castillo	61,695	61,196
27	Urbanización Municipal	C. Las Palmas entre Himalaya y Montes Urales	Col. Primero de Mayo	365,980	365,064
28	Urbanización Municipal	C. Laureles entre Calz. Las Cruces y Canal	Col. Los Laureles	296,059	296,023
29	Urbanización Municipal	C. Río Aguanaval entre Canal y Tope	Col. Cerro de la Cruz	134,805	134,211
30	Urbanización Municipal	Priv. Monreal entre Canal y Periférico	Col. Filiberto García Monreal	261,076	257,160
31	Urbanización Municipal	C. Montañas entre Calzada Villa Jardín y Canal	Col. Valle del Sol	301,201	300,028
32	Urbanización Municipal	C. Abasolo entre Filomeno Mata y Francisco Zarco	Cd. Juárez	289,325	288,826
33	Urbanización Municipal	C. Allende entre Filomeno Mata y Francisco Zarco	Cd. Juárez	227,163	224,794
34	Urbanización Municipal	Francisco Zarco entre Abraham González y Aquiles Serdán	Cd. Juárez	275,508	275,033
35	Urbanización Municipal	C. Eglantinas entre C. Palmas y C. Orquídeas	Col. Jardines del Periférico	350,307	349,257
36	Urbanización Municipal	Frente a Plaza Principal	Ej. Puente La Torreña	480,145	479,317
37	Urbanización Municipal	Calle de la Plaza y C. de la Iglesia	Ej. San Jacinto	678,170	390,857
38	Urbanización Municipal	Acceso Ppal. Frente a Escuela Primaria	Ej. La Luz	547,428	498,305
39	Urbanización Municipal	C. 20 de Noviembre entre Calz. Huizache y C. Sin Nombre	Fracc. Francisco Javier Mina	277,540	277,037
40	Urbanización Municipal	C. Princesa Carolina entre C. Geranios y Av. Reyna Argentina	Col. La Reyna	255,916	250,493
41	Urbanización Municipal	Calle de la Iglesia	Ejido Los Ángeles	528,444	523,189
42	Urbanización Municipal	C. Fco. I. Madero entre Hidalgo y Niños Héroes	Villa La Loma	642,719	642,003

43	Urbanización Municipal	Acceso a Colonia Carmen Carreón, Las huertas, Castilagua, José Revueltas, Javier Mina, Simón Zamora y Lucio Cabañas	Colonias Carmen Carreón, Las Huertas, Castilagua, José Revueltas, Javier Mina, Simón Zamora y Lucio Cabañas	923,055	864,084
44	Urbanización Municipal	C. de Acceso a Castilagua entre C. Huizache y C. Naranjos	Col. Castilagua	418,037	418,037
45	Urbanización Municipal	C. Fco. Villegas entre Av. López Mateos y Av. Jesús Calderón	Villa León Guzmán	517,475	507,909
46	Urbanización Municipal	C. Sin Nombre Frente a Centro de Salud	Ej. San Jacinto	164,205	163,130
47	Urbanización Municipal	C. Gardenias entre Lirios y Margaritas	Col. Jardines del Periférico	170,163	
48	Urbanización Municipal	Construcción de Gradas Cancha de Usos Múltiples	Ejido Nuevo Graseros	97,192	
49	Urbanización Municipal	C. Sonora entre San Felipe y San Isidro	San Fernando	393,464	
50	Urbanización Municipal	C. Heliotropos entre Margaritas y Nardo	Col. Jardines del Periférico	232,855	69,856
51	Urbanización Municipal	Prol. Guillermo Prieto entre Prol. Fco. I. Madero a Irasemas	Col. Niños Héroes	157,729	47,319
52	Urbanización Municipal	C. Prol Ocampo entre San Fernando y San Felipe	Col. San Bernardo	311,499	156,418
53	Urbanización Municipal	C. Morelos (Madero y Durango) Villa Nazareno	Villa Nazareno	1,319,818	
54	Urbanización Municipal	C. Maclovio Herrera (Carr. Fed. 40 y Fco. Zarco)	Villa Nazareno	332,560	
55	Urbanización Municipal	C. Vicente Maciel (Allende y Prol. Morelos) Col. San Isidro	Col. San Isidro	912,475	
56	Urbanización Municipal	C. del Cerro (Prol. Gómez Palacio y Prol. Zacatecas	Col. San Isidro	693,182	
57	Urbanización Municipal	C. San Francisco (San Felipe y 12 de Octubre	San Fernando	631,992	
58	Urbanización Municipal	C. Zarco (San Fernando y San Felipe)	San Fernando	460,716	

59	Urbanización Municipal	C. San Antonio (San Antonio y 12 de Octubre)	San Fernando	636,092	
60	Urbanización Municipal	C. San Gabriel entre San Fernando y San Felipe	San Fernando	375,452	
61	Urbanización Municipal	C. San José entre San Felipe y San Isidro	San Fernando	697,746	
62	Urbanización Municipal	C. Fco. I. Madero Hasta Col. San Antonio	Villa León Guzmán	89,898	
63	Urbanización Municipal	Techumbre Metálica en Cancha Deportiva	Ejido Nuevo Graseros	625,211	187,563
64	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ej. Los Ángeles	Ej. Los Ángeles	91,231	87,062
65	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red de Distribución Eléctrica Col. 18 de Julio	Cd. Lerdo Dgo.	328,619	315,918
66	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red de Distribución Eléctrica Ejido Nazareno de Abajo	Ej. Nazareno de Abajo	279,380	262,225
67	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red de Distribución Eléctrica Col. San Juan de Casta	Villa León Guzmán	293,919	
68	Básica Educativa	Techumbre Metálica Jardín de Niños José Ma. Morelos	Col. Samaniego	265,444	248,219
69	Básica Educativa	Techumbre Metálica Esc. Primaria Fanny Anitua	Col. Carmen Carreón	396,458	313,321
70	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral	Jardín de Niños Himno Nacional Estación Río Nazas	118,177	
71	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Primera Etapa	El Ranchito	264,638	283,411
72	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino a Ejido Santa Anita	Ejido Santa Anita	597,725	594,891
73	Productiva Rural	Construcción de Techumbre Metálica J.N. Luz de Fe	Col. Fco. Sarabia	301,502	286,492
74	Productiva Rural	Tejabán y Corral Caprino	21 de Marzo	80,000	79,801
75	Productiva Rural	Tejabán y Corral Caprino	Las Isabeles	80,000	

76	Productiva Rural	Tejabán y Corral Caprino	Carlos Real	80,000	
77	Productiva Rural	Tejabán y Corral Caprino	Sapioriz	80,000	79,747
78	Productiva Rural	Tejabán y Corral Caprino	León Guzmán	92,431	92,431
79	Productiva Rural	Tejabán y Corral Caprino	Juan E. García	100,000	99,778
80	Productiva Rural	Tejabán y Corral Caprino	León Guzmán	100,000	99,778
81	Productiva Rural	Tejabán y Corral Caprino	La Loma	80,000	
82	Productiva Rural	Corral de Manejo	Cd. Juárez	80,000	
83	Productiva Rural	Bodega para Almacenar Forraje	La Goma	100,000	73,694
84	Productiva Rural	Bodega para Almacenar Forraje	Ej. Monterrey	150,000	
85	Productiva Rural	Bodega para Almacenar Forraje	Ej. Vicente Suárez	288,608	
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2012				1,562,171	1,544,656
86	Agua Potable	Ampliación Red Conducción en Princesa Sofía Entre Av. Reyna Argentina y Geranios	La Reyna	59,825	59,825
87	Agua Potable	Construcción de Línea de Conducción 1er Etapa	Col. Tiro al Blanco	98,594	98,594
88	Urbanización Municipal	Construcción de Techumbre Metálica en Escuela Primaria Emiliano Zapata	Ejido Dolores	399,595	397,029
89	Urbanización Municipal	Calle del Trabajo Entre Av. San Ignacio y Calle Simón Zamora	Col. Lucio Cabañas	297,480	294,896
90	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampl. de Red Eléctrica Sector Carretera	Ej. Margarito Machado	196,000	185,715
91	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Rehabilitación Subestación Eléctrica y Bomba de Lodos en Cárcamo	Ejido Las Piedras	62,075	

92	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral CECYTED	Lerdo	348,602	508,597
93	Productiva Rural	Construcción de Corral de Manejo Caprino (Simona Díaz Maldonado)	Vicente Suárez	100,000	
Programa Normal Municipal				18,217,466	15,509,653
94	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica Carretera a Salamanca Entre Juan E. García y El Salitral	Ejido El Salitral	135,973	135,387
95	Urbanización Municipal	Reductores de Velocidad (Varias Calles) Par Vial Chihuahua	Col. Centro	800,102	
96	Urbanización Municipal	Unidad Deportiva Fco. Sarabia	Cd. Lerdo	245,656	227,658
97	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Plaza de Toros (Bodega de Servicios) Esq. Av. Coronado y C. Chihuahua	Col. Centro	173,153	172,108
98	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Plaza de Toros (Baños Públicos) V.I.P. Esq. Av. Coronado y C. Chihuahua	Col. Centro	195,777	
99	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Plaza de Toros (Baños Públicos) Área Sol Esq. Av. Coronado y C. Chihuahua	Col. Centro	275,141	187,625
100	Urbanización Municipal	Construcción de Techumbre Metálica Sobre Gradas de la Plaza de Toros Av. Coronado y C. Chihuahua	Col. Centro	519,407	
101	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Plaza de Toros Durok en Faldón C. Chihuahua entre Zaragoza y A. Serdán	Col. Centro	506,155	557,713
102	Urbanización Municipal	Recarpeteo Asfáltico en Priv. Adelaida Chávez entre Prolongación Sarabia y Tope	Col. Jardín	112,375	107,525
103	Urbanización Municipal	Recarpeteo Asfáltico Cerrada Francisco Sarabia entre Chihuahua y Tope	Col. Jardín	150,457	146,802
104	Urbanización Municipal	Rehabilitación Plaza de Toros (Preliminares)	Col. Centro	260,684	221,190

105	Urbanización Municipal	Rehabilitación Plaza de Toros Muro Divisorio Perimetral y Pasillo hacia las Gradas Taquillas V.I.P. Cisterna Herrería y Cancelería	Col. Centro	437,241	278,890
106	Urbanización Municipal	Rehabilitación de la Plaza de Toros Acceso Principal Muro Perimetral y Pasillo hacia las Gradas	Col. Centro	261,077	250,243
107	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Plaza de Toros Acceso Principal Explanada	Col. Centro	315,750	293,901
108	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Plaza de Toros Acceso Principal Muro Principal Acceso, Acceso 2 y Barda de Limitación Rehabilitación de Área de Gimnasio	Col. Centro	359,407	292,752
109	Urbanización Municipal	Rehabilitación Plaza de Toros Pavimentación Asfáltica en Estacionamiento Taquillas V.I.P. Cisterna y Cancelería	Col. Centro	295,858	229,950
110	Urbanización Municipal	Rehabilitación Plaza de Toros Electrificación	Col. Centro	262,894	219,101
111	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Plaza de Toros Pintura General	Col. Centro	330,866	
112	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Plaza de Toros Adecuaciones Varias	Col. Centro	390,685	
113	Urbanización Municipal	HABITAT 2013	Varias	7,308,808	7,308,808
114	Urbanización Municipal	Rescate de Espacios Públicos	Varias	4,880,000	4,880,000
			Total	46,373,151	33,332,552

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2013
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 13,040,599 corresponde a faltante de documentación comprobatoria, saldos por ejercer, saldos no ejercidos, sobregiros, retenciones no enteradas y faltante de expedientes unitarios.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2013 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el R. Ayuntamiento:

Cuadro No. 11

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Efectivo	27,036	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	4,995,120
Bancos (Tesorería)	15,504,270	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	41,577
Bancos (Dependencias y Otros)	10,055,234	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	908,089
Dépositos de Fondos de Terceros en Garantía	7,898	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	26,039
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	13,837	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	654,079
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	7,960,145	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	310,496
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles	22,725		
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	467,523	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	6,935,400
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	34,058,668	PASIVO NO CIRCULANTE	
		Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	25,077,881
ACTIVO NO CIRCULANTE			
Bienes Inmuebles	138,078,516	TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE	25,077,881
Terrenos	86,767,736		
Edificios No Habitacionales	28,633,324	TOTAL PASIVO	32,013,281
Infraestructura	1,945,286		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	6,320,641	PATRIMONIO	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	14,411,529		
		Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	
Bienes Muebles	49,211,462	Aportaciones	1,509,638
Mobiliario y Equipo de Administración	8,452,750		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	608,279	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	862,820	CONTRIBUIDO	1,509,638
Vehículos y Equipo de Transporte	41,532,239		
Equipo de Defensa y Seguridad	403,999	Hacienda Pública / Patrimonio Generado	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	9,113,975	Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	50,245,442
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-953,490	Resultados de Ejercicios Anteriores	147,026,699
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-10,809,110	Revalúo de Bienes Inmuebles	-9,446,414
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	187,289,978	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	
		CONTRIBUIDO	187,825,727
		TOTAL DEL PATRIMONIO	189,335,365
TOTAL DE ACTIVO	221,348,646	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	221,348,646

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

34,058,668 / 6,935,400 = 4.911

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.131 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

32,013,281 / 221,348,646 - 20,732,170 = 0.160

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 16.0% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 56.1%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

6,935,400 / 32,013,281 = 0.217

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 21.7% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 59.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

25,077,881 / 32,013,281 = 0.783

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 78.3% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 40.5%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit o Déficit del Ejercicio

(Ingresos y Otros Beneficios – Ingresos Obtenidos por Organismos Descentralizados) – (Gastos y Otras Pérdidas – Gastos de Organismos Descentralizados)

(475,221,421 - 108,009,769) - (424,975,979 - 108,009,769) = 50,245,442

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el R. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 12
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de Enero de 2013		32,273,452
Crédito 7805	14,365,610	
Crédito 7806	8,179,118	
Crédito 7904	6,166,667	
Crédito 9516	3,562,057	
Deuda Pública Contratada		0
Amortizaciones		5,978,480
Crédito 7805	902,551	
Crédito 7806	513,872	
Crédito 7904	1,000,000	
Crédito 9516	3,562,057	
Saldo al 31 de Diciembre 2013		26,294,972
Crédito 7805	13,463,059	
Crédito 7806	7,665,246	
Crédito 7904	5,166,667	

FUENTE: Estado de cuenta BANOBRAS

NOTA: En el Estado de Situación Financiera en el renglón de Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna, presenta una diferencia de $ 1,217,091en relación al saldo final de Deuda Pública expresado en el presente apartado, la cual corresponde a diferencias contables entre BANOBRAS, S.N.C. y el Municipio, mismas que fueron conciliadas.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2012 y 2013, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 13
Variación de la Deuda

Concepto	2012	2013	Variación
Saldo al 1 de Enero	40,296,655	32,273,452	-19.91%
Contratación de Deuda	-	-	0.00%
Amortización	8,023,203	5,978,480	-25.49%
Saldo al 31 de Diciembre	32,273,452	26,294,972	-18.52%

FUENTE: Informe Cuenta Pública 2012 y Estado de Cuenta BANOBRAS

NOTA: La diferencia entre el indicador Carga de Deuda y el renglón Amortización de la Deuda Interna con Instituciones por un importe de $ 9,000 del Anexo 2 se originó debido a diferencias contables entre BANOBRAS, S.N.C. y el Municipio, mismas que fueron conciliadas.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2013 es menor en un 18.52% que el final de 2012, la amortización de créditos ha disminuido en un 25.49%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total – Ingresos Obtenidos por Organismos Descentralizados

2012 8,023,203 / 437,928,762 - 87,511,950 = 0.023

2013 5,987,480 / 475,221,421 - 108,009,769 = 0.016

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2012 se ejerció un 2.3% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2013 se destinó un 1.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.6%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el R. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total – Gastos de Organismos Descentralizados

1,661,274 / 424,975,979 - 108,009,769 = 0.005

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.5% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.7%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HR. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Lerdo, el cual fue constituido mediante el Decreto número 128, publicado en el Periódico Oficial número 5 de fecha 15 de Julio de 1999; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Decreto número 84, publicado en el Periódico Oficial número 50 de fecha 22 de diciembre de 1985.

V.1 Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Lerdo, Dgo. (SAPAL)

V.1.1 Ingresos

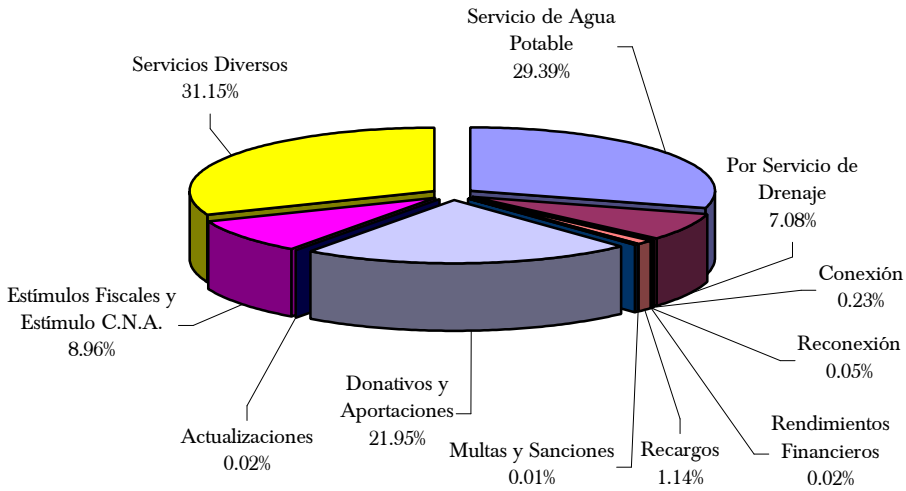
El SAPAL obtuvo en el ejercicio presupuestal 2013 Ingresos por $ 84, 625,513, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 14
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	24,872,223	29.39%
Por Servicio de Drenaje	5,995,618	7.08%
Conexión	198,765	0.23%
Reconexión	45,582	0.05%
Productos		
Rendimientos Financieros	17,719	0.02%
Aprovechamientos		
Recargos	961,524	1.14%
Multas y Sanciones	1,771	0.01%
Donativos y Aportaciones	18,573,951	21.95%
Actualizaciones	11,737	0.02%
Estímulos Fiscales y Estímulo C.N.A.	7,586,571	8.96%
Servicios Diversos		
Servicios Diversos	26,360,052	31.15%
Total	84,625,513	100.00%

FUENTE: Información Preliminar del SAPAL del ejercicio 2013.

Gráfica No. 6
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2013 y los Ingresos obtenidos por el SAPAL, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 15
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
108,009,769	84,625,513	-23,384,256	-21.65%

FUENTE: Información Preliminar del SAPAL del ejercicio 2013.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2013 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

0 / 84, 625,513 = 0.000

Este Indicador nos muestra que el SAPAL para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 19.6%.

V.1.2 Egresos

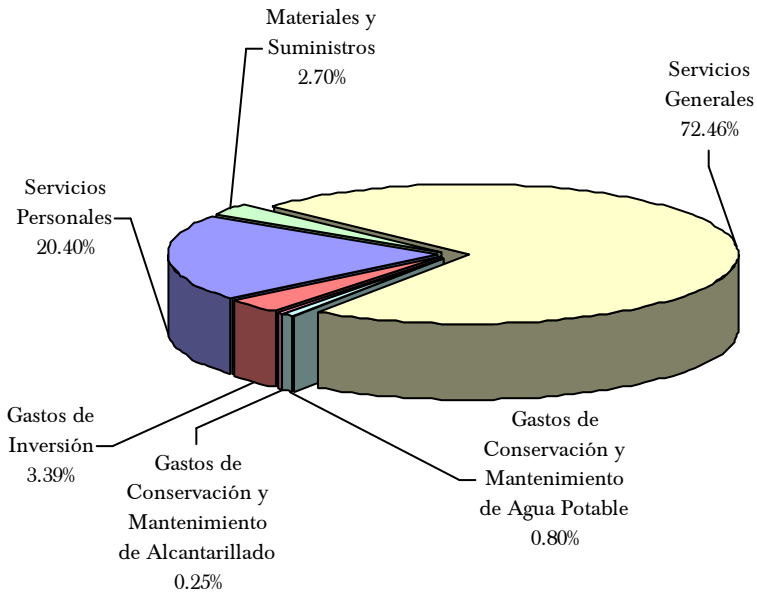
El SAPAL ejerció recursos durante 2013 por $ 85,679,167, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 16
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	17,476,451	20.40%
Materiales y Suministros	2,311,007	2.70%
Servicios Generales	62,081,747	72.46%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	689,400	0.80%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	214,445	0.25%
Gastos de Inversión	2,906,117	3.39%
Total	85,679,167	100.00%

FUENTE: Información Preliminar del SAPAL del ejercicio 2013.

Gráfica No. 7
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SAPAL aplicó el 20.40% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, y el 72.46% en Servicios Generales, los que incluyen: pago de mantenimientos a los pozos y pago de derechos por extracción de agua; un 1.05% en Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable y Alcantarillado, los que incluyen pago de energía eléctrica de pozos y cárcamos, gasto directamente relacionado con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, y un 3.39% en Gastos de Inversión.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2012 y el ejercicio 2013 se observó lo siguiente:

Cuadro No. 17
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	31,064,560	24,872,223	-6,192,337	-19.93%
Por Servicio de Drenaje	5,771,353	5,995,618	224,265	3.89%
Conexión	213,080	198,765	-14,315	-6.72%
Reconexión	35,652	45,582	9,930	27.85%
Productos				
Rendimientos Financieros	13,206	17,719	4,513	34.17%
Aprovechamientos				
Recargos	626,973	961,524	334,551	53.36%
Multas y Sanciones	2,627	1,771	-856	-32.58%
Donativos y Aportaciones	25,202,075	18,573,951	-6,628,124	-26.30%
Actualizaciones	18,751	11,737	-7,014	-37.41%
Estímulos Fiscales y Estímulo C.N.A.	9,834,518	7,586,571	-2,247,947	-22.86%
Servicios Diversos				
Servicios Diversos	3,549,698	26,360,052	22,810,354	642.60%
Total	76,332,493	84,625,513	8,293,020	10.86%

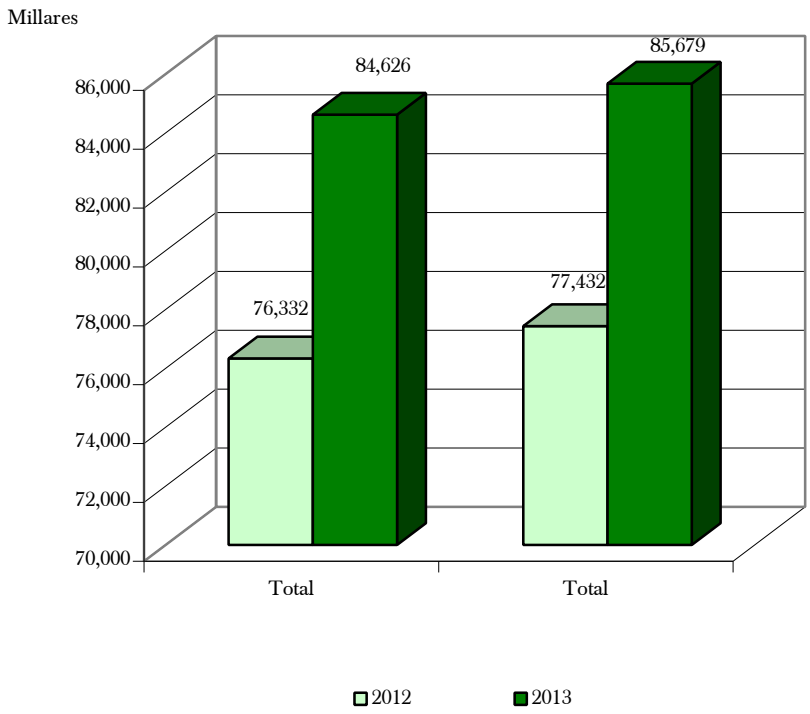
FUENTE: Información Preliminar del SAPAL de los ejercicios 2012 y 2013.

Cuadro No. 18
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	16,770,575	17,476,451	705,876	4.21%
Materiales y Suministros	2,130,223	2,311,007	180,784	8.49%
Servicios Generales	42,623,137	62,081,747	19,458,610	45.65%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	581,191	689,400	108,209	18.62%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	14,000	214,445	200,445	1431.75%
Gastos de Inversión	15,312,519	2,906,117	-12,406,402	-81.02%
Total	77,431,645	85,679,167	8,247,522	10.65%

FUENTE: Información Preliminar del SAPAL de los ejercicios 2012 y 2013.

Gráfica No. 8
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2013 en términos relativos aumentaron en comparación al 2012 en un 10.86% y los Egresos en un 10.65%; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de un 3.97%, concluimos que en términos reales los ingresos del SAPAL aumentaron 6.89% y los egresos en un 6.68%.

V.1.3 Deuda Pública

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 19
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero 2013		6,434,267
Crédito 7918	6,434,267	
Amortizaciones en 2013		787,870
Crédito 7918	787,870	
Saldo al 31 de Diciembre de 2013		5,646,397

FUENTE: Información Preliminar del SAPAL del ejercicio 2013.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2012 y 2013, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 20
Variación de la Deuda

	2012	2013	Variación
Saldo al 1 de Enero	7,222,136	6,434,267	-10.91%
Amortización	787,869	787,870	0.00%
Saldo al 31 de Diciembre	6,434,267	5,646,397	-12.24%

FUENTE: Información Preliminar del SAPAL de los ejercicios 2012 y 2013.

La deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2013 es menor en un 12.24% que el final de 2012, mientras que la amortización de créditos fue la misma.

En la administración de la Deuda el desempeño del SAPAL se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2012	*787,869*	*/ 76,332,493*	=	*0.010*
2013	*787,870*	*/ 84,625,513*	=	*0.009*

Estos indicadores muestran en términos porcentuales que en 2012 se ejerció un 1.0% del ingreso total del SAPAL para la amortización de créditos, mientras que en 2013 se destinó un 0.9%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.6%

V.1.4 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el SAPAL, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

389,187 / 85,679,167 = 0.004

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.45% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.7%

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Lerdo, Dgo.
(DIF)

V.2.1 Ingresos

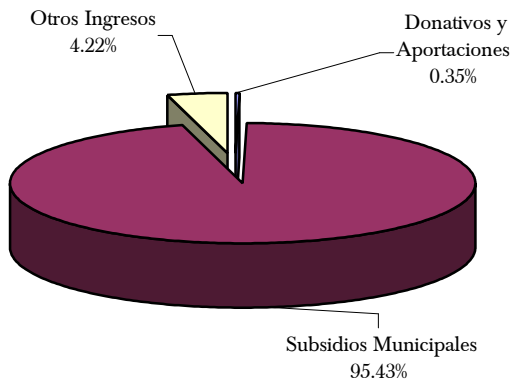
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2013 Ingresos por $ 8,560,886, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 21
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Donativos y Aportaciones	29,908	0.35%
Subsidios Municipales	8,170,000	95.43%
Otros Ingresos	360,978	4.22%
Total	8,560,886	100.00%

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2013.

Gráfica No. 9
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2013 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

8,170,000 / 8,560,886 = 0.954

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 95.4% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.9%

V.2.2 Egresos

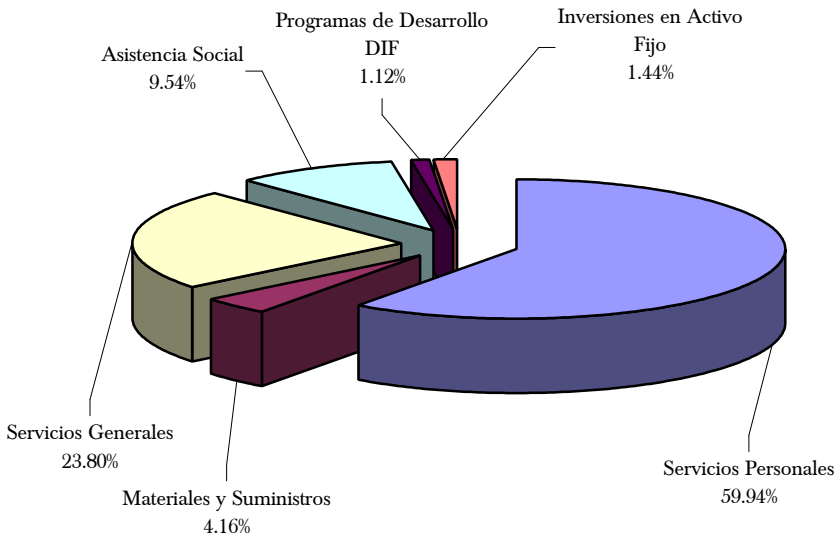
El DIF ejerció recursos durante 2013 por $ 8,465,765, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 22
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	5,074,134	59.94%
Materiales y Suministros	352,339	4.16%
Servicios Generales	2,014,868	23.80%
Asistencia Social	807,803	9.54%
Programas de Desarrollo DIF	94,902	1.12%
Inversiones en Activo Fijo	121,719	1.44%
Total	8,465,765	100.00%

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2013.

Gráfica No. 10
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 59.94% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 10.66% en Programas de Desarrollo y Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2012 y el ejercicio 2013 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 23

Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Donativos y Aportaciones	74,890	29,908	-44,982	-60.06%
Subsidios Municipales	7,425,000	8,170,000	745,000	10.03%
Otros Ingresos	465,420	360,978	-104,442	-22.44%
Total	7,965,310	8,560,886	595,576	7.48%

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2012 y 2013.

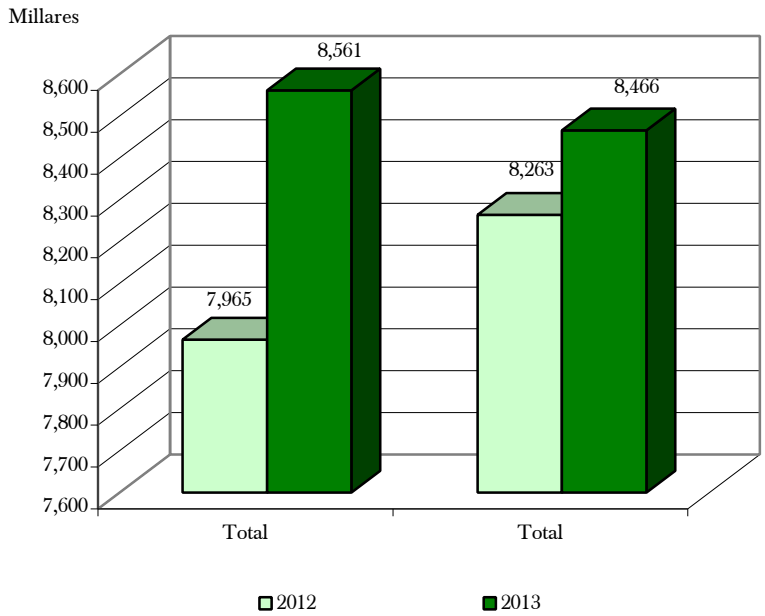
Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	4,858,367	5,074,134	215,767	4.44%
Materiales y Suministros	378,943	352,339	-26,604	-7.02%
Servicios Generales	1,772,749	2,014,868	242,119	13.66%
Asistencia Social	1,066,013	807,803	-258,210	-24.22%
Programas de Desarrollo DIF	95,447	94,902	-545	-0.57%
Inversiones en Activo Fijo	91,849	121,719	29,870	32.52%
Total	8,263,368	8,465,765	202,397	2.45%

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2012 y 2013

.

Gráfica No. 11
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2013 en términos relativos aumentaron en comparación al 2012 en un 7.48% y los Egresos en un 2.45%; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de un 3.97%, concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron 3.51% y los egresos disminuyeron en un 1.52%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el R. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2013, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el R. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

Administración 2010-2013

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,839,107

VI.1 Financieras por $ 889,683

Tesorería por $ 699,289

1. Falta de documentación justificativa y complementaria por $ 603,957
2. Erogaciones que no corresponden al ente fiscalizado por $ 85,538
3. Personal con incompatibilidad de horario por $ 9,794

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 190,394

1. Erogaciones realizadas por conceptos no autorizados por $ 71,249
2. Erogaciones sin convenio por $ 98,900
3. Conceptos pagados no ejecutados por $ 20,245

VI.2 Obra Pública por $ 949,424

Tesorería Municipal por $ 843,781

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 38,249
2. Expediente unitario no presentado por $ 800,102
3. Deficiencias técnicas constructivas por $ 5,430

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 43,568

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 43,568

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 62,075

1. Expediente unitario no presentado por $ 62,075

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas, por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Deficiencias en el control interno
2. Registros contables erróneos

VI.2 Obra Pública

1. Sobregiros
2. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Saldos por ejercer
4. Pagos por acreditar
5. Retenciones no enteradas
6. Saldos no ejercidos

Administración 2013-2016

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 3,208,450

VI.1 Financieras por $ 3,159,627

Tesorería por $ 757,062

1. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 329,900
2. Falta de documentación justificativa y complementaria por $ 355,904
3. Erogaciones que no corresponden al ente fiscalizado por $ 3,480

4. Excedentes en pago de nómina por $ 67,778

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2013 por $ 523,012

1. Erogaciones realizadas por conceptos no autorizados por $ 59,160
2. Erogaciones que no corresponden al ente fiscalizado por $ 46,852
3. Falta de documentación justificativa y complementaria por $ 417,000

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 252,810

1. Erogaciones realizadas por conceptos no autorizados por $ 25,990
2. Erogaciones sin convenio por $ 226,820

Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios 2013 por $ 1,626,743

1. Falta de documentación justificativa y complementaria por $ 1,626,743

VI.2 Obra Pública por $ 48,823

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 48,823

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 5,040
2. Pago en exceso $ 43,783

VI.3 Descentralizados por $ 9,110

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Lerdo, Dgo., por $ 9,110

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 4,849
2. Erogaciones no justificadas con la operatividad del Organismo por $ 350
3. Gastos pagados por duplicado por $ 613
4. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 3,298

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Deficiencias en el control interno
2. Registros contables erróneos

VI.2 Obra Pública

1. Sobregiros
2. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Saldos por ejercer
4. Pagos por acreditar
5. Retenciones no enteradas
6. Saldos no ejercidos

VI.3 Descentralizados

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Lerdo, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos deudores
2. Omisión de registro de pasivos
3. Registros contables erróneos
4. Erogaciones sin evidencia de su aplicación

VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Tesorería Municipal.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013 presentada por el R. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del R. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2013, en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado VI. OBSERVACIONES del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a los dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2014

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	25,520,436	30,715,241	5,194,805
Impuesto sobre los Ingresos	350,000	320,922	-29,078
Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos	350,000	320,922	-29,078
Impuestos sobre el Patrimonio	25,070,436	30,389,086	5,318,650
Impuesto del Ejercicio	12,000,000	15,719,950	3,719,950
Impuesto de Ejercicios Anteriores	3,010,506	3,493,840	483,334
Sobre Traslado de Dominio de Bienes Inmuebles	10,059,930	11,175,296	1,115,366
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0	4,480	4,480
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	4,480	4,480
Sobre Anuncios	0	0	0
Accesorios de los Impuestos	100,000	753	-99,247
Recargos	100,000	753	-99,247
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	1	74,502	74,501
Contribuciones de Mejoras	1	74,502	74,501
De las Contribuciones de Mejoras	1	74,502	74,501
DERECHOS	127,092,968	129,292,416	2,199,448
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes del Dominio Público	250,003	338,483	88,480
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes Luz	1	0	-1
Por Establecimiento de Instalaciones de Mobiliario Urbano y Publicitario en Vía Pública	1	0	-1
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en Lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	1	0	-1
Estacionamiento de Vehículos	250,000	338,483	88,483
Derechos por Prestación de Servicios	126,792,965	128,885,681	2,092,716
Por Servicio de Rastro	1,160,501	1,395,030	234,529
Por la Prestación de Servicios en los Panteones Municipales	515,000	502,823	-12,177
Alineación de Predios	0	0	0
Por Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	1,093,781	590,678	-503,103
Sobre Fraccionamientos	600,000	210,005	-389,995
Por Cooperación para Obras Públicas	130,967	283,256	152,289
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	650,000	278,896	-371,104
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	108,009,769	108,009,769	0

Por Expedición de Licencias y Refrendos	5,506,000	5,755,913	249,913
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	1,235,000	2,158,952	923,952
Inspección y Vigilancia para Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	1,089,331	118,424	-970,907
Servicios Catastrales	982,437	2,609,580	1,627,143
Por Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	410,179	368,747	-41,432
Por Servicio Público de Iluminación	5,410,000	6,603,608	1,193,608
Otros Derechos	0	0	0
Otros Derechos	0	0	0
Certificaciones por Subsidio	0	0	0
Accesorios de los Derechos	50,000	68,252	18,252
Recargos	50,000	68,252	18,252
PRODUCTOS	650,004	15,545,017	14,895,013
Productos de Tipo Corriente	500,000	116,972	-383,028
Arrendamientos de Bienes Propiedad del Municipio	500,000	116,972	-383,028
Establecimientos o Empresas que Dependan del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	150,000	14,516,252	14,366,252
Rendimientos Financieros	149,999	0	-149,999
Por Créditos a Favor del Municipio	1	14,516,252	14,516,251
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	1	0	-1
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	1	0	-1
Fianzas que se hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridad Competente	1	0	-1
Productos de Tipo Capital	1	0	-1
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles	1	0	-1
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación de Pago	0	0	0
Accesorios de Productos	0	911,793	911,793
Otros Productos que generan Ingresos Corrientes	0	23,438	23,438
Accesorios de Productos	0	888,355	888,355
APROVECHAMIENTOS	5,954,996	9,735,077	3,780,081
Aprovechamientos de Tipo Corriente	5,954,996	9,735,077	3,780,081
Incentivos Derivados de la Colaboración	0	5,810,089	5,810,089
Multas Municipales	1,811,187	1,369,305	-441,882
Indemnizaciones	0	280,143	280,143
Donativos y Aportaciones	1	0	-1
Por Servicios Municipales de Salud	455,610	0	-455,610
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados	1	0	-1
Multas Federales no Fiscales	1	0	-1
Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones	3,688,196	2,275,540	-1,412,656

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	240,108,784	289,859,168	49,750,384
Participaciones	141,734,761	142,926,023	2,231,235
Fondo General de Participaciones	93,753,669	95,555,061	1,801,392
Fondo de Fiscalización	4,863,369	4,248,670	-614,699
Fondo de Fomento Municipal	34,908,808	34,490,319	-418,489
Impuesto sobre Tenencia y Uso de Vehículos	198,004	312,101	114,097
Impuesto Especial sobre Productos y Servicios	1,784,628	1,955,784	171,156
Impuesto Especial sobre Productos y Servicios por Venta de Gasolina y Diesel	4,603,088	3,959,216	-643,872
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	410,908	1,145,582	734,674
Fondo de Compensación ISAN	257,264	257,265	1
Fondo Estatal	955,023	1,002,025	47,002
Aportaciones	98,374,023	146,933,145	48,559,149
Aportaciones Federales para el Fondo	98,374,023	98,374,023	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	67,528,847	67,528,847	0
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	30,845,176	30,845,176	0
Convenios	0	47,519,149	47,519,149
Fopedep	0	0	0
Subsemun	0	12,500,000	12,500,000
Habitat	0	17,999,132	17,999,132
Espacios Públicos	0	6,078,000	6,078,000
Cecyted	0	442,017	442,017
Conade (Alberca y Pista)	0	10,000,000	10,000,000
Comunidades Saludables	0	500,000	500,000
Otros Apoyos Extraordinarios	0	1,039,973	1,039,973
TOTAL DE INGRESOS	399,327,189	475,221,421	75,894,232

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	182,778,328	151,454,108	31,324,220
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	163,955,317	133,178,134	30,777,183
Sueldo base al Personal Permanente	145,745,453	115,826,723	29,918,730
Aguinaldo	13,443,311	13,504,628	-61,317
Vacaciones	2,315,183	2,334,151	-18,968
Prima Vacacional, Dominical	2,451,370	1,512,632	938,738
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	540,000	608,206	-68,206
Honorarios Asimilables a Salarios	540,000	608,206	-68,206
Remuneraciones Adicionales y Especiales	476,157	230,732	245,425
Prima Vacacional, Dominical y Gratificación	19,157	4,076	15,081
Horas Extraordinarias	155,000	157,841	-2,841
Compensaciones	302,000	68,815	233,185
Despensas	0	195,000	-195,000
Seguridad Social	8,378,946	6,786,301	1,592,645
Aportaciones de Seguridad Social	8,378,946	6,786,301	1,592,645
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,387,254	10,455,735	-1,068,481
Indemnizaciones	3,850,000	6,501,660	-2,651,660
Seguros de Vida	1,239,000	813,784	425,216
Apoyo a la Capacitación de los Servidores Públicos	780,000	780,000	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,518,254	2,360,291	1,157,963
Previsiones	40,654	0	40,654
Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	40,654	0	40,654
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,927,766	18,450,024	-4,522,258
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,056,185	2,401,311	-345,126
Papelería y Artículos de Escritorio	1,426,040	1,030,920	395,120
Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	390,000	1,035,837	-645,837
Material de Limpieza	240,145	334,554	-94,409
Alimentos y Utensilios	199,552	131,744	67,808
Productos Alimenticios para Personas	199,552	123,184	76,368
Productos Alimenticios para Animales	0	8,560	-8,560
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	5,700	-5,700
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	0	5,700	-5,700
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	524,821	7,060,193	-6,535,372
Material Eléctrico y Electrónico	92,836	3,371,995	-3,279,159
Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	431,985	3,688,198	-3,256,213
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	84,000	85,681	-1,681
Medicinas y Productos Farmacéuticos	84,000	85,681	-1,681

Combustibles, Lubricantes y Aditivos	9,755,051	5,544,175	4,210,876
Gasolina y Diesel	9,755,051	5,543,262	4,211,789
Lubricantes y Aditivos	0	913	-913
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,208,157	3,078,107	-1,869,950
Vestuario y Uniformes	952,097	2,281,047	-1,328,950
Prendas de Seguridad y Protección Personal	146,060	700,000	-553,940
Artículos Deportivos	110,000	97,060	12,940
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	100,000	143,113	-43,113
Herramientas Menores	100,000	143,113	-43,113
SERVICIOS GENERALES	28,017,118	35,085,571	-7,068,453
Servicios Básicos	11,029,023	15,177,658	-4,148,635
Energía Eléctrica	8,150,000	14,497,161	-6,347,161
Agua	2,173,000	3,602	2,169,398
Telefonía Tradicional	689,023	668,670	20,353
Telefonía Celular	0	100	-100
Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	0	5,824	-5,824
Servicios Postales y Telegráficos	17,000	2,301	14,699
Servicios de Arrendamientos	515,000	718,073	-203,073
Arrendamiento de Edificios	515,000	700,604	-185,604
Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	8,769	-8,769
Otros Arrendamientos	0	8,700	-8,700
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	0	2,531,407	-2,531,407
Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	0	240,000	-240,000
Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	0	11,020	-11,020
Servicios de Capacitación	0	260,387	-260,387
Servicios de Protección y Seguridad	0	2,000,000	-2,000,000
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	0	20,000	-20,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,025,000	1,251,052	-226,052
Intereses Bancarios	0	2,432	-2,432
Comisiones Bancarias	250,000	156,794	93,206
Seguros de Bienes Patrimoniales	775,000	1,092,043	-317,043
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	0	-217	217
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	7,542,300	5,141,088	2,401,212
Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	4,576,076	1,600,179	2,975,897
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	270,000	111,140	158,860
Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	2,486,224	1,834,862	651,362
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	210,000	34,908	175,092
Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	0	502,869	-502,869
Sistema de Riego Bosque Urbano Francisco Sarabia	0	242,442	-242,442
Acarreo de Tierra Bosque Urbano Francisco Sarabia	0	814,688	-814,688
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,900,000	3,252,068	-1,352,068

Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales	1,900,000	3,247,679	-1,347,679
Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, excepto Internet	0	4,389	-4,389
Servicios de Traslado y Viáticos	1,085,795	914,833	170,962
Viáticos en el País	1,085,795	914,833	170,962
Servicios Oficiales	1,975,000	3,107,246	-1,132,246
Gastos de Orden Social y Cultural	1,950,000	3,026,129	-1,076,129
Gastos de Representación	25,000	81,117	-56,117
Otros Servicios Generales	2,945,000	2,992,146	-47,146
Impuestos y Derechos	85,000	473,331	-388,331
Otros Gastos por Responsabilidades	850,000	328,423	521,577
Otros Servicios Generales	2,010,000	2,190,392	-180,392
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	137,903,117	150,579,713	-12,676,596
Transferencias Internas al Sector Público	115,809,769	116,179,769	-370,000
Subsidio DIF	7,800,000	8,170,000	-370,000
Subsidio SAPAL	108,009,769	108,009,769	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	10,993,307	-10,993,307
Convenio Secretaría de Seguridad Pública	0	10,993,307	-10,993,307
Subsidios y Subvenciones	4,490,000	3,640,461	849,539
Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	0	81,772	-81,772
Subsidios a la Vivienda	4,000,000	3,558,157	441,843
Otros Subsidios	490,000	532	489,468
Ayudas Sociales	17,603,348	19,766,176	-2,162,828
Asistencia Social	11,300,000	9,896,261	1,403,739
Donativos y Cooperación	6,000,000	9,369,915	-3,369,915
Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	303,348	0	303,348
Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	0	500,000	-500,000
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	848,000	6,316,574	-5,468,574
Mobiliario y Equipo de Administración	24,000	1,025,769	-1,001,769
Muebles de Oficina y Estantería	24,000	48,380	-24,380
Muebles, excepto de Oficina y Estantería	0	1,200	-1,200
Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	0	5,400	-5,400
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	0	970,789	-970,789
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	31,830	-31,830
Cámaras Fotográficas y de Video	0	25,832	-25,832
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	5,998	-5,998
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	75,556	-75,556
Equipo Médico y de Laboratorio	0	75,556	-75,556
Vehículos y Equipo de Transporte	768,000	4,204,107	-3,436,107
Vehículos y Equipo Terrestre	768,000	604,107	163,893

Otros Equipos de Transporte	0	3,600,000	-3,600,000
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	56,000	979,312	-923,312
Maquinaria y Equipo Agropecuario	0	42,000	-42,000
Maquinaria y Equipo de Construcción	0	21,808	-21,808
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	0	883,602	-883,602
Herramientas y Maquinas - Herramienta	20,000	6,738	13,262
Otros Equipos	36,000	25,164	10,836
INVERSIÓN PÚBLICA	26,902,591	55,441,235	-28,538,644
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	26,902,591	41,029,782	-14,127,191
Infraestructura Básica de Salud	300,000	55,293	244,707
Infraestructura Básica Educativa	900,000	1,465,125	-565,125
Infraestructura de Agua Potable	1,500,000	645,727	854,273
Infraestructura de Drenaje y Letrinas	950,000	420,551	529,449
Urbanización Municipal	8,037,207	33,161,319	-25,124,112
Caminos Rurales	900,000	882,363	17,637
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,200,000	1,360,242	-160,242
Infraestructura Productiva Rural	5,039,690	1,662,942	3,376,748
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	1,300,000	629,950	670,050
Gastos Indirectos	0	746,270	-746,270
Manos a la Obra	1,200,000	0	1,200,000
Mejoramiento de Vivienda	1,500,000	0	1,500,000
Obras Mezcla Habitat	2,510,000	0	2,510,000
Otras Construcciones	1,565,694	0	1,565,694
Obra Pública en Bienes Propios	0	14,411,453	-14,411,453
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	0	138,000	-138,000
Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos	0	14,273,453	-14,273,453
DEUDA PÚBLICA	9,050,286	7,648,754	1,401,532
Amortización de la Deuda Pública	6,766,349	5,987,480	778,869
Amortización de la Deuda Interna con Instituciones	6,766,349	5,987,480	778,869
Intereses de la Deuda Pública	2,283,937	1,661,274	622,663
Intereses de la Deuda Interna con Instituciones	2,283,937	1,661,274	622,663
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	-100,017	0	-100,017
TOTAL DE EGRESOS	399,327,189	424,975,979	-25,648,790

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo"